

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-00477.

Agréguese a los autos la comunicación aportada por el Jefe de Sección de Pagaduría del Senado de la República, en donde informa que al señor Yonny Francisco Puertas *“en la actualidad se le está realizando un descuento mensual de alimento ordenado por el Juzgado Tercero de Familia”*. Así mismo, ténganse en cuenta para los efectos procesales correspondientes y pónganse en conocimiento de la parte demandante.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE ESTADO N°29, FIJADO HOY 1 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM  Martha Isabel Barrera Vargas
--

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9e74472d580b6b9a3e25cb48df7ef4ca33f3a0c4982a8b95577cd5a95fe1d836

Documento generado en 26/02/2021 04:05:06 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>